



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

San Gregorio, 10 de Noviembre de 2020

Señor
Director del **Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida de la OMS**
Doctor John Beard
Presente,

Manuel Pino Turra, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN le saluda a Ud. y a nombre del Consejo Municipal y de la Comunidad de Ñiquén, manifiesto nuestro compromiso con el proyecto "Ciudades Amigables con las Personas Mayores" en todas sus fases, de acuerdo a la normativa y orientaciones del Protocolo de Vancouver.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. Tenga a bien autorizar la incorporación de la Comuna de Ñiquén, Región de Ñuble de la República de Chile, a la Red Mundial OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE

CARTA DE APOYO

RAMÓN MARCO ANTONIO VALERO VALENZUELA Rut N°6.166.095-K, en su calidad de Presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de Ñiquén, que convoca a más de 25 organizaciones sociales de adultos mayores, manifiesta estar en conocimiento de la iniciativa de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, y apoya dicha iniciativa para ser implementada a través del Municipio de Ñiquén.

Esta iniciativa sin duda será un beneficio para las personas mayores y los habitantes en general de esta comuna, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la inclusión social.



Firma y timbre

San Gregorio, 10 de Noviembre de 2020